INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE ALIMENTOS ECUDEALI CIA. LTDA.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de ECUATORIANA DE ALIMENTOS ECUDEALI CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;

2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido, al igual que las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

4. El ejercicio económico 2019, obtuvo como resultado ganancias. Considerando que se trabajaron 10 meses del año y que el proceso de generar las sinergias al unir dos negocios preexistentes, llevo tiempo y genero ciertos costos elevados, los resultados fueron positivos y tenemos la certeza de ir por buen camino.

5. Para el 2020, esperamos disminuir los costos de materias primas, para elevar la utilidad bruta. La situación política y económica del país, así como la situación con el COVID-19 afecta directamente la industria turística, por lo que se prevé una contracción en el consumo de nuestros principales clientes. Además de mejorar los márgenes de contribución de nuestras ventas, se requiere una gestión agresiva de ventas, para cubrir la caída esperada en el consumo de nuestros clientes y que podamos aumentar la cantidad de clientes atendidos.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración, pero que tenemos la estructura necesaria para que el 2020 sea un año con mejores resultados económicos.

Quito, 20 de febrero de 2020.

Juan Sebastián Coloma Romo
Gerente General